

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑORES ARANGUIZ,

CERDA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR QUINTANILLA.

No asisten los Ministros señora Egnem y señor Valderrama por hacer uso de feriado legal, la primera y de permiso, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRÉTARIO